Prueba de Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad de Extremadura

Curso 2019-2020

Materia: Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Estructura de la prueba

La prueba constará de dos opciones y el alumno habrá de elegir y contestar a una de las dos, sin mezclar preguntas de una y otra. Cada opción contendrá entre uno y tres textos, no necesariamente relacionados entre sí en cuanto al tema, y un total de cinco preguntas que tendrán que ver con dichos textos.

Los textos podrán ser de tipos variados, desde el tradicional texto extenso (unas 300 palabras) de tono formal sobre un tema cercano a los intereses personales del alumno, hasta textos más breves e incluso informales, como anuncios de prensa escrita, canciones, imágenes acompañadas de texto, mensajes de correo electrónico, etc. En todo caso, se procurará que el texto o los textos sumen unas 300 palabras en conjunto.

Por lo que se refiere a las preguntas, tendrán las siguientes características:

- Se pedirá una redacción sobre un tema relacionado con al menos uno de los textos. El alumno habrá de elegir entre dos opciones dadas, que podrán adoptar la forma de un ensayo, una narración, una descripción, una carta o un mensaje de correo electrónico (ya sea formal o informal), una entrada de blog, unas instrucciones, etc.
- Habrá un ejercicio de localización de información en los textos en el que se solicitará del alumno que detecte en ellos un dato concreto o que explique si una afirmación dada es verdadera o falsa de acuerdo con el contenido de los textos.
- Se formulará una cuestión sobre vocabulario. El alumno tendrá que usar los textos para encontrar palabras sinónimas o antónimas a las que se le propongan, que equivalgan a una definición, que encajen en una oración dada, que pertenezcan a un campo semántico concreto, que desentonen en un grupo de sinónimos, etc...
- Se planteará una situación comunicativa dada, que podrá ser introducida mediante un breve diálogo y que estará relacionada con el tema de al menos uno de los textos. En el marco de dicha situación, se podrá solicitar del alumno que dé una orden, aporte un consejo, formule una crítica, pida o dé instrucciones, emita una opinión, etc. Se podrá pedir al alumno que presente su respuesta en forma de diálogo, de texto informativo o de breve “report”, entre otras posibilidades pertinentes.
- Se solicitarán transformaciones gramaticales en las que intervengan al menos dos de las principales estructuras recogidas en el currículo de inglés de Bachillerato: estilo directo e indirecto, voz pasiva, oraciones condicionales, cambios de tiempo verbal, oraciones de relativo o verbos modales, entre otros. Esta pregunta podrá adoptar distintos formatos, como ejercicios de tipo “fill in the gap” o “rephrasing”, redacción de preguntas para respuestas ya dadas, paso de una estructura a otra más o menos equivalente, etc.

Criterios de corrección

1. El primer ejercicio busca comprobar la capacidad de expresión escrita del alumno. Se valorará no sólo el dominio de aspectos formales del inglés escrito (gramática, vocabulario, puntuación y ortografía) sino también la capacidad de crear un texto (no una sucesión de oraciones simples) coherente, que refleje la madurez de expresión exigible a un alumno al terminar el Bachillerato.
2. En el segundo ejercicio se pretende valorar la capacidad del alumno para localizar en el texto propuesto la información, tanto general como específica, que se le solicita. Al tratarse de un ejercicio de comprensión, se valorará con la máxima puntuación la respuesta correcta siempre que la redacción de esa respuesta sea inteligible. Se valorarán positivamente los esfuerzos del alumno por tratar de expresar la totalidad de la respuesta con sus propias palabras, en vez de limitarse a copiar literalmente del texto del examen.
3. El tercer ejercicio sirve para acreditar que el alumno cuenta con un dominio suficiente del vocabulario relacionado con el tema del texto. Cuando haya más de una solución posible, bastará con que el alumno ofrezca una. No se obtendrá una puntuación mayor si se ofrecen varias soluciones correctas.
4. El propósito del cuarto ejercicio es evaluar la capacidad de expresión del alumno en una situación concreta. Se valorará especialmente la adecuación de la expresión al contexto social de la situación planteada y a la función comunicativa requerida. La expresión de la respuesta en estilo indirecto será objeto de penalización. Se valorará el uso de expresiones idiomáticas coherentes con la situación planteada, así como el uso de oraciones complejas que contribuyan a producir un estilo adecuado para la situación planteada.
5. Con el quinto ejercicio se intenta aquilatar el dominio por parte del alumno de las principales estructuras gramaticales recogidas en el currículo de inglés de Bachillerato mediante un ejercicio de transformación gramatical. Como la evaluación de la corrección gramatical es el objetivo de este ejercicio, cualquier error en el manejo de la estructura objeto de la transformación será penalizado.
6. No obstante lo anterior, en la reunión de correctores previa a la recepción de los ejercicios se podrán tomar acuerdos concretos sobre cualquier sugerencia que suponga una mejora en la evaluación de los exámenes.

Puntuación

Primera pregunta: De 0 a 3 puntos.

Segunda pregunta: De 0 a 2 puntos.

Tercera pregunta: De 0 a 2 puntos.

Cuarta pregunta: De 0 a 1 puntos.

Quinta pregunta: De 0 a 2 puntos.

Con el fin de que exista la mayor coordinación posible entre los correctores de la prueba, los detalles de puntuación de cada pregunta se concretarán en los criterios específicos de evaluación de cada examen.